FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

INFORME DE GESTIÓN No. 011 /

BUCARAMANGA, DICIEMBRE 17 DE 2019

1. No. DEL CONTRATO	004 CENAC BUCARAMANGA 2019
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**04/02/2019**
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 96-44-101142681 Entidad que expide la póliza – Seguros Del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza- 06/02/2019 Aprobada por: TC GARCIA CEPEDA WILLIAM
4. CRP	No. CDP: **2919**Fecha expedición:**31/01/2019** No. CRP:**919**Fecha expedición:**06/02/2019** Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC BUCARMANGA Dependencia: 06 CENAC BUCARAMANGA Posición catálogo de Gasto: 02-02-02-008SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. Fuente: NACION Recurso: 10 CSF Valor: $ 35.750.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	06 - 02 - 2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA Identificación: 91.218.908 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – Ciudad de residencia: Carrera 34 No 34 – 17 Apto 304 Edificio Prados de Mardel Barrio El Prado - Bucaramanga Teléfono de contacto: 310778419 e-mail de contacto:jcehiguera@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **MY. DUMAR LEANDRO ARCHILA LOPEZ** Cargo: Jefe de Contratación – CENAC (E) O.S. 123 ART. 299 DEL 26-06-209 Resolución de Nombramiento: 041 **de 08/02/2019**
8. OBJETO CONTRACTUAL	ASESORAR ECONOMICAMENTE EN EL AREA DE CONTRATACION ESTATAL A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Actividades Específicas** ▪ Participar en la estructuración los procesos contractuales en aspectos económicos y financieros. ▪ Realizar las Evaluaciones Económicas y financieras a las ofertas presentadas durante los procesos contractuales, rindiendo los respectivos informes respectivos. ▪ Participar y Asesorar en aspectos relacionados con los estudios de mercado necesarios para respaldar los procesos contractuales. ▪ Apoyar y capacitar a los funcionarios del CENAC en aspectos financieros y económicos que mejoren el desarrollo de sus funciones. ▪ Asistir a las actividades o reuniones relacionadas con el proceso contractual que programe el CENAC ▪ Participar y orientar el desarrollo del proceso de contratación en las áreas económicas, financieras. ▪ Presentar informe de gestión al finalizar el mes calendario vencido y el plazo de ejecución del presente contrato. ▪ Otros temas de interés que se hagan necesarios dentro el desarrollo de las actividades. ▪ El contratista se compromete a mantener bajo confidencialidad y reserva de todos los procesos como métodos de operación, datos, procedimiento y toda información relacionada con las actividades del contratante. **Obligaciones Generales:** • Estar afiliado y encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.

	• Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y/o técnico idóneo, necesario y suficiente para garantizar la adecuada prestación de cada uno de los servicios contratados. • Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. • Mantener reserva sobre la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del contrato a suscribir, salvo autorización escrita por la unidad. • Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de la CENAC, cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. • Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual. • Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el contrato, dentro del término legal. • Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la el comando superior para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. • Reportar, de manera inmediata al supervisor y/o ordenador del gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato. • No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor. • Cumplir con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones, en los porcentajes de Ley para este tipo de contrato. • Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. • Las demás que establezca el comando superior.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Participar en la estructuración los procesos contractuales en aspectos económicos y financieros Se estructuraron los siguientes procesos 112 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Mínima cuantía) 2. Realizar las Evaluaciones Económicas y financieras a las ofertas presentadas durante los procesos contractuales, rindiendo los respectivos informes respectivos. Se realizaron las evaluaciones a los siguientes procesos: 100 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE PISTAS DE UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA (Mínima cuantía) 102 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Mínima cuantía) 106 CENAC BUCARAMANGA 2019 SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y SOSTENIMIENTO CANINOS PARA LAS

	UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC VIGENCIA 2019 Y VIGENCIA FUTURA 2020 (Mínima cuantía) 111 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICIÓN DE PLACA CONMEMORATIVA PARA LA UNIDAD BAGAL No 05 CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Mínima cuantía) 3. Participar y Asesorar en aspectos relacionados con los estudios de mercado necesarios para respaldar los procesos contractuales. Se elaboraron los Estudios de Mercado de los proceso estructurados, a saber: 112 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Mínima cuantía) 4. Apoyar y capacitar a los funcionarios del CENAC en aspectos financieros y económicos que mejoren el desarrollo de sus funciones. CONCEPTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS PARA ADICIONES VIABILIDAD ECONÓMICA SOBRE LA ADICIÓN EN VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO 031-CENACBUC-2019 EL CUAL TIENE COMO OBJETO PRESTAR EL SERVICIO DE REVISION TECNOMECANICA Y EMISION DE GASES PARA LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINSTRATIVAMENTE POR LA CENAC DE BUCARAMANGA CELEBRADO CON EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CIUDAD BONITA L.T.D.A, CON NIT. 900198494-1, REPRESENTADA LEGALMENTE POR CECILIA CASTILLO ESTUPIÑAN, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO 37837387 REVISION Y APROBACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LAS ACTAS DE LIQUIDACION. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 065-CENAC-BUC-2019 CELEBRADO CON OPEN FOR DRESSMAKING SAS NIT. 900813511-6 REPRESENTADA LEGALMENTE POR GERMAN ORTIZ AVILA CC 1.127.914.355 CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 062-CENACBUC-2019 PUBLICIDAD EN CUERO REPUJADO LTDA NIT 830502014-9 REPRESENTADA LEGALMENTE POR MARIA INES CARRILLO RODRÍGUEZ,IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍANO 41.392.758 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA ESTIMULOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC BUCARAMANGA 5. Asistir a las actividades o reuniones relacionadas con el proceso contractual que programe el CENAC Se hizo participación activa en todas las reuniones programadas por el Jefe de Contratación y/o del Director de la Central Administrativa y Contable de Bucaramanga en las cuales se adelantaron: Asignación, distribución y/o redistribución de los procesos a estructurar y/o evaluar. Mejoramiento en los conocimientos delos proceso de contratación. Ponencias, adjudicaciones y demás fases de los procesos de contratación.

	6. Presentar informe de gestión al finalizar el mes calendario vencido y el plazo de ejecución del presente contrato. Se elabora el presente informe de gestión. **No** / **TIPO DE DOCUMENTO** / **No. DE RADICADO** / **ASUNTO** / **FECHA** 1 / INFORME DE GESTION / 011 / PAGO MES DICIEMBRE 2019 / 17/12/19 2 / INFORME DE SUPERVISION / 011 / PAGO MES DICIEMBRE 2019 / 17/12/19 3 / FACTURA DE VENTA / 0072 / PAGO MES DICIEMBRE 2019 / 17/12/19
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el **TC.WILLIAM GARCIA CEPEDA**Director CENAC BUCARAMANGA y el Señor JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC BUCARAMANGA, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los diecisiete(17) días de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA
Contratista CC No. 91.218.908 de Bucaramanga

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL

BUCARAMANGA, DICIEMBRE 17 DE 2019

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA** Identificación: **92.218.908 de Bucaramanga** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección – ciudad de residencia: Carrera 34 No 34 – 17 Apto 304 Edificio Prados de Mardel Barrio El Prado - Bucaramanga Teléfono de contacto: 310778419 e-mail de contacto:jcehiguera@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: **MY. DUMAR LEANDRO ARCHILA LOPEZ** Cargo: Jefe de Contratación – CENAC (E) O.S. 123 ART. 299 DEL 26-06-209 Resolución de Nombramiento: 041 **de 08/02/2019**
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 004 CENAC BUCARAMANGA 2019 Fecha de suscripción: **04/02/2019**
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 96-44-101142681 Entidad que expide la póliza – Seguros Del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza- 06/02/2019 Aprobado por: TC. GARCIA CEPEDA WILLIAM
5. CRP	No. CDP: **2919** Fecha expedición: **31/01/2019** No. CRP: **919** Fecha expedición: **06/02/2019** Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC BUCARMANGA Dependencia: 06 CENAC BUCARAMANGA Posición catálogo de Gasto: 02-02-02-008SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. Fuente: NACION Recurso: 10 CSF Valor: $ 35.750.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**06/02/2019**
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	11MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	ASESORAR ECONOMICAMENTE EN EL AREA DE CONTRATACION ESTATAL A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Actividades Específicas** ▪ Participar en la estructuración los procesos contractuales en aspectos económicos y financieros. ▪ Realizar las Evaluaciones Económicas y financieras a las ofertas presentadas durante los procesos contractuales, rindiendo los respectivos informes respectivos. ▪ Participar y Asesorar en aspectos relacionados con los estudios de mercado necesarios para respaldar los procesos contractuales. ▪ Apoyar y capacitar a los funcionarios del CENAC en aspectos financieros y económicos que mejoren el desarrollo de sus funciones. ▪ Asistir a las actividades o reuniones relacionadas con el proceso contractual que programe el CENAC ▪ Participar y orientar el desarrollo del proceso de contratación en las áreas económicas, financieras. ▪ Presentar informe de gestión al finalizar el mes calendario vencido y el plazo de ejecución del presente contrato. ▪ Otros temas de interés que se hagan necesarios dentro el desarrollo de las actividades. ▪ El contratista se compromete a mantener bajo confidencialidad y reserva de todos los procesos como métodos de operación, datos, procedimiento y toda información relacionada con las actividades del contratante.

	Obligaciones Generales: • Estar afiliado y encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. • Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y/o técnico idóneo, necesario y suficiente para garantizar la adecuada prestación de cada uno de los servicios contratados. • Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. • Mantener reserva sobre la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del contrato a suscribir, salvo autorización escrita por la unidad. • Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de la CENAC, cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. • Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual. • Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el contrato, dentro del término legal. • Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la el comando superior para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. • Reportar, de manera inmediata al supervisor y/o ordenador del gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato. • No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor. • Cumplir con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones, en los porcentajes de Ley para este tipo de contrato. • Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. • Las demás que establezca el comando superior.
10. PERIODO DEL INFORME	**MES DE DICIEMBRE DE 2019**
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	En cumplimiento del Objeto contractual, el Contratista realizó las siguientes actividades: 1. Estructuró los siguientes procesos 112 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Mínima cuantía) 2. Realizó las Evaluaciones Económicas y financieras a las ofertas presentadas durante los procesos contractuales, rindiendo los respectivos informes respectivos, así: 100 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE PISTAS DE UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA (Mínima cuantía) 102 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Mínima cuantía) 106 CENAC BUCARAMANGA 2019 SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y SOSTENIMIENTO CANINOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC VIGENCIA 2019 Y VIGENCIA FUTURA 2020 (Mínima cuantía)

111 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICIÓN DE PLACA CONMEMORATIVA PARA LA UNIDAD BAGAL No 05 CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Mínima cuantía)

3. Elaboró los Estudios de Mercado de los procesos estructurados, a saber.

112 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Mínima cuantía)

4. Apoyó la capacitación de funcionarios dela CENAC en aspectos financieros y económicos que mejoren el desarrollo de sus funciones.

EMITIÓ CONCEPTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS PARA ADICIONES

VIABILIDAD ECONÓMICA SOBRE LA ADICIÓN EN VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO 031-CENACBUC-2019 EL CUAL TIENE COMO OBJETO PRESTAR EL SERVICIO DE REVISION TECNOMECANICA Y EMISION DE GASES PARA LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINSTRATIVAMENTE POR LA CENAC DE BUCARAMANGA CELEBRADO CON EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CIUDAD BONITA L.T.D.A, CON NIT. 900198494-1, REPRESENTADA LEGALMENTE POR CECILIA CASTILLO ESTUPIÑAN, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO 37837387

REVISION Y APROBACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LAS ACTAS DE LIQUIDACION.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 065-CENAC-BUC-2019 CELEBRADO CON OPEN FOR DRESSMAKING SAS NIT. 900813511-6 REPRESENTADA LEGALMENTE POR GERMAN ORTIZ AVILA CC 1.127.914.355 CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 062-CENACBUC-2019 PUBLICIDAD EN CUERO REPUJADO LTDA NIT 830502014-9 REPRESENTADA LEGALMENTE POR MARIA INES CARRILLO RODRÍGUEZ,IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍANO 41.392.758 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA ESTIMULOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC BUCARAMANGA

5. Hizo participación activa en todas las reuniones programadas por el Jefe de Contratación y/o del Director de la Central Administrativa y Contable de Bucaramanga en las cuales se adelantaron

Asignación, distribución y/o redistribución de los procesos a estructurar y/o evaluar.

Mejoramiento en los conocimientos de los proceso de contratación.

Ponencias, adjudicaciones y demás fases de los procesos de contratación.

6. Presentó informe de gestión al finalizar el mes calendario vencido y el plazo de ejecución del presente contrato.

	Se elabora el presente informe de supervisión

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	INFORME DE GESTION	011	PAGO MES DICIEMBRE 2019	17/12/19
2	INFORME DE SUPERVISION	011	PAGO MES DICIEMBRE 2019	17/12/19
3	FACTURA DE VENTA	0072	PAGO MES DICIEMBRE 2019	17/12/19

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total **$ 35.750.000,oo** Valor autorizado a pagar **$ 3.250.000.oo**

13. CUMPLIMIENTO PAGOSEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 204.800,00
SALUD	NUEVA EPS	$ 160.000,00
ARL	POSITIVA	$ 6.700,00

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12,5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL X** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	OMITIDO
17. CONCLUSIONES	OMITIDO

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los diecisiete (17) días de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

MY. DUMAR LEANDRO ARCHILA LOPEZ
Jefe de Contratación – CENAC BUCARAMANGA
Supervisor del Contrato

Juan Carlos E. Higuera Peña.:

ECONOMISTA

NIT. 91.218.908-0 - RÉGIMEN COMÚN

FACTURA DE VENTA
Nº 0072

FECHA
17 | 12 | 2019

CALLE 34 No. 34 - 17 APTO.304 EDIFICIO PRADOS DE MARDEL - BARRIO EL PRADO
CELULAR: 310 778 4179 - E-MAIL: jcehiguera@hotmail.com

RESOLUCION DIAN 18762006524486 DE FECHA 2018/01/19 - FACTURACION AUTORIZADA DEL 51 AL 200

SEÑOR(ES): CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA.
DIRECCION: AVDA QUEBRADASECA Nº 33A-85 **NIT** 800.130.717 - 1
CIUDAD: BUCARAMANGA **TEL:**

CANTIDAD	ARTÍCULO	VALOR UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	REF: CONTRATO 004 DE 04/02/2019 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO A LA CENAC - BUCARAMANGA DE ACUERDO AL CONTRATO DE LA REFERENCIA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2.019		2.731.092 44

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

SUB TOTAL	$	2.731.092 44
IVA	$	518.907 56
TOTAL	$	3.250.000 00

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO VALOR NEGOCIABLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1231 DE 17/07/2008 Y ARTÍCULOS 772 A 774 Y 777 A 779 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMÁS NORMAS.

FIRMA VENDEDOR Higuera

FIRMA CLIENTE

LA IMPRENTA - ANTONIO HIGUERA Nit. 5'626.211-3 -Tels: 6 521-500 / 315 640 6152

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION:	91218908
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS EDUARDO FIGUERA PEÑA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PAMPLONA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCION:	CR 7 5 78 AP 202	TELÉFONO:	5683500
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	431120447	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2019				
DÍAS DE MORA:	6						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/12/19	NUMERO AUTORIZACIÓN:	9007832178				

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 900	$ 0	$ 204.800	$ 900	$ 205.700
SUBTOTALES:										$ 204.800	$ 900	$ 205.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 700	$ 0	$ 160.000	$ 700	$ 0	$ 160.700
SUBTOTALES:													$ 160.000	$ 700	$ 0	$ 160.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.700	$ 6.700	$ 100	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									$ 6.700	$ 100	$ 0	$ 6.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	NOVEDADES SAL INTEGRAL	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 91218908	FIGUERA PEÑA JUAN CARLOS EDUARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.280.000			NO																

SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	AÑO COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	APORTE TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	AÑO COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	AÑO COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES AÑO COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	N	$ 1.280.000	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.800	EPS037-NUEVA EPS	N	$ 1.280.000	$ 160.000	$ 0	$ 160.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	N	$ 1.280.000	$ 6.700	$ 6.700								

TOTAL	$ 373.200

Planilla Pagada

Planilla Pagada